

Diplomatura Universitaria en **DERECHO LABORAL PRÁCTICO**

Inicio 08 de Abril - Noviembre 2023

Cronograma

▶ **Martes 04 de abril. INTRODUCCIÓN A LA DIPLOMATURA. ACTUALIDAD EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES.**

Dr. Diego Tula. Protección contra el despido arbitrario y “Mochila Argentina”. Género, Derecho del Trabajo y Justicia. Salario y criptomonedas. Convenio 190 OIT. Tecnología y Derecho del Trabajo. Jornada laboral reducida. Nuevas formas de contratación

▶ **Martes 11 de abril. FUENTES Y PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO.**

Dr. Diego Tula. Fuentes formales, materiales y fuentes reales en el Derecho del Trabajo. Diálogos de fuentes. Principios del Derecho y Principios Generales del Derecho del Trabajo. Autonomía. Orden público laboral. Irrenunciabilidad. Conservación del contrato de trabajo. Primacía de la realidad. Igualdad de trato y no discriminación.

▶ **Martes 18 de abril. DEPENDENCIA LABORAL. ASPECTOS PRÁCTICOS. NUEVAS FIGURAS (primera parte)**

Dr. Diego Tula. La dependencia laboral y los nuevos confines del Derecho del Trabajo. Función del concepto de dependencia laboral. La crisis de identidad del concepto de dependencia. Los nuevos desafíos. La iniciativa del centenario de la OIT relativa al futuro del trabajo. El trabajo dependiente como eje del Derecho del trabajo clásico y actual. Ajenidad del riesgo empresario e indemnidad. La dependencia y la necesidad de protección. Los trabajadores “excluidos” del sistema laboral privado.

▶ **Martes 25 de abril. DEPENDENCIA LABORAL. ASPECTOS PRÁCTICOS. NUEVAS FIGURAS (segunda parte)**

Dr. Diego Tula. Relaciones no laborales y de configuración dudosa. Los nuevos trabajadores de las economías populares. Aspectos contractuales de la operación de las plataformas. El trabajo en la economía de plataformas a la luz de la LCT. Los profesionales liberales. El CCCN y las nuevas figuras contractuales.

▶ **Martes 02 de mayo. REGISTRACIÓN. PERÍODO DE PRUEBA. MODALIDADES CONTRACTUALES.**

Dr. Diego Tula. Las reglas generales en materia de contratación laboral. El contrato por tiempo indeterminado. El período de prueba en el contrato de trabajo. Ámbito de aplicación. Formas. Derechos y deberes. El régimen jurídico adoptado frente a las contingencias que pueden sobrevenir durante el período de prueba. Modalidades contractuales. El contrato a plazo fijo. El contrato de trabajo eventual. El contrato de trabajo de temporada. Contrato a tiempo parcial.

▶ **Martes 09 de mayo. TELETRABAJO.**

Prof. Jorge Morresi. Ley de teletrabajo n° 27.555. Noción, principios y características. Legislación comparada. Modalidad, notas tipificantes y requisitos. Regulación normativa. Negociación colectiva. Efectos de la cuarentena: teletrabajo, trabajo remoto y trabajo a domicilio. Conceptos, similitudes y diferencias. Principio de voluntariedad. Reversibilidad. Requisitos. Herramientas de trabajo. Compensación de gastos. Facultad de control del empleador e intimidad del trabajador.

Diplomatura Universitaria en **DERECHO LABORAL PRÁCTICO**

Inicio 08 de Abril - Noviembre 2023

Cronograma

▶ **Martes 16 de mayo. LA REMUNERACIÓN.**

Dr. Diego Tula. La remuneración en la legislación argentina. Principios, medios técnicos y características del salario. Beneficios sociales. Prestaciones complementarias no remunerativas. Compensación no remunerativa. Salario mínimo vital. Convencional y garantizado. Criterios de identificación del salario. Clasificación del salario. Protección de la remuneración. Pago de la remuneración.

▶ **Martes 23 de mayo. JORNADA DE TRABAJO.**

Prof. Jorge Elias. Régimen legal de la jornada de trabajo en el Derecho argentino. Extensión del tiempo de trabajo. Su remuneración. Excepciones. Regulación legal. Tipos de jornada. Facultad de distribución y diagramación de los horarios. Feriados y días no laborables. La jornada de trabajo y los convenios colectivos de trabajo

Miércoles 24 de mayo al Domingo 28 de mayo: primer control de lectura obligatorio.

▶ **Martes 30 de mayo. RESPONSABILIDAD SÓLIDARIA EN EL CONTRATO DE TRABAJO.**

Dr. Diego Tula. Introducción a la responsabilidad solidaria en el D.T. Incidencia del Derecho Civil y Comercial. Obligaciones solidarias y obligaciones mancomunadas. Efectos principales y secundarios. Nuevas formas de organización del trabajo en la empresa. Sujetos pasibles de imputación de responsabilidad. Interposición y mediación. Principio de primacía de la realidad. Art. 29 de la L.C.T. Las empresas de servicios eventuales. Cesión total o parcial del establecimiento. Contratación y subcontratación.

▶ **Martes 06 de junio. RESPONSABILIDAD SÓLIDARIA EN EL DERECHO DEL TRABAJO (segunda parte).**

Dr. Diego Tula. Responsabilidad de socios y directores de sociedades comerciales y asociaciones sin fines de lucro. Extensión de la responsabilidad laboral en la etapa de ejecución de sentencias a sujetos no demandados originariamente.

▶ **Martes 13 de junio. SUSPENSIÓN DE CIERTOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO.**

Prof. Osvaldo Maddaloni. La suspensión en el contrato de trabajo: qué, cuándo y por qué se suspende. Suspensiones por iniciativa del empleador; suspensión disciplinaria, preventiva, cautelar o precautoria, por causas económicas, por fuerza mayor, por causas tecnológicas u organizativas Suspensión por iniciativa del trabajador; suspensión indirecta individual o excepción de incumplimiento contractual.

▶ **Martes 21 y 27 de junio. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES INCULPABLES.**

Dr. Diego Tula. La protección del trabajador ante enfermedades inculpables. Tratamiento de las enfermedades crónicas en el Régimen General del Contrato de Trabajo; superposición de enfermedades y recaídas. Relaciones entre los regímenes de incapacidades de la ley de contrato de trabajo y la ley de riesgos del trabajo. Arts. 208 a 213 de la L.C.T. Régimen remuneratorio. Aviso. Control patronal. Período de reserva. Extinción del contrato por incapacidad absoluta de la persona que trabaja. Indemnizaciones.

Diplomatura Universitaria en **DERECHO LABORAL PRÁCTICO**

Inicio 08 de Abril - Noviembre 2023

Cronograma

▶ **Martes 03 de julio. GRAVEDAD CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA INJURIA. CONFIGURACIÓN. ELEMENTOS.**

Dr. Diego Tula. Teoría de la injuria laboral. El despido por justa causa. El concepto de injuria laboral. Configuración. Elementos objetivos y subjetivos. Imputabilidad. Agravio. El daño y la injuria. Injuria y delito. La reacción frente a la injuria. Causalidad. Proporcionalidad. Gravedad cuantitativa y cualitativa. Los antecedentes del ofensor. Oportunidad. Las particularidades del despido indirecto.

▶ **Martes 10 de julio. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. PRÁCTICA**

Dr. Diego Tula. Estabilidad. Clasificación. Protección contra el despido arbitrario. Análisis de los diversos modos de terminación del contrato de trabajo. Terminación por cumplimiento del plazo u objeto de la contratación. Terminación por causas ajenas a la voluntad de las partes. Terminación por voluntad de ambas partes. Terminación por iniciativa del empleador. Terminación por iniciativa del trabajador. Casos prácticos.

▶ **Martes 01 de Agosto. INTERCAMBIO TELEGRÁFICO EN EL CONTRATO DE TRABAJO.**

Dr. Diego Tula. Normativa vigente. Principios específicos en material de notificación: responsabilidad por el medio elegido; teoría de la recepción; prioridad del primer emisor. Documentación exigida por las Oficinas del Correo Argentino para el envío de despachos postales. Período de guarda. Medios eficaces no convencionales para cursar las notificaciones en el contrato individual de trabajo. Legitimación activa. Domicilio constituido por los abogados en el intercambio epistolar. Domicilio legal estatutario. Distintos informes brindados por las oficinas de despacho postal: atestación “rehusado y/o rechazado”; “domicilio cerrado con o sin aviso”; “domicilio inexistente o desconocido”; “se mudó”; “destino sin reparto”; “zona peligrosa”.

▶ **Martes 08 de Agosto. INTERCAMBIO TELEGRÁFICO EN EL CONTRATO DE TRABAJO (CONT.).**

Dr. Diego Tula. Errores en la consignación de datos al confeccionar el telegrama o carta documento. Interpretación. Doctrina de los actos propios. Responsabilidad del servicio de correo postal por errores o fracasos cometidos en las notificaciones. Alcances. Notificaciones cruzadas. Presunciones

Miércoles 09 de agosto al Domingo 13 de agosto: segundo control de lectura obligatorio

▶ **Martes 15 de Agosto. INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL DESPIDO.**

Prof. Sergio Arce. Indemnizaciones debidas como consecuencia de la extinción de la relación de trabajo. Presupuestos que definen la estructura de un resarcimiento en el Derecho del Trabajo. Indemnización por antigüedad. Cálculo. Conceptos que la componen. Jurisprudencia. Base salarial computable. Tope. Indemnizaciones tarifadas agravadas. Fundamentos. Integración del mes de despido. Rubros que componen la liquidación final.

Diplomatura Universitaria en **DERECHO LABORAL PRÁCTICO**

Inicio 08 de Abril - Noviembre 2023

Cronograma

▶ **Martes 22 de agosto. INDEMNIZACIONES AGRAVADAS.**

Dr. Diego Tula. Casos de protección especial contra el despido sin causa. Tutela gremial. Embarazo y matrimonio. Trabajador enfermo. Discriminación en general. El daño moral en el contexto de la extinción de una relación de trabajo. Criterios. Indemnización sustitutiva del preaviso.

▶ **Martes 29 de agosto. MULTAS Y SANCIONES.**

Prof. Laura Soage. Multas. Sanciones. Ley 24.013. Ley 25.323. Ley 25.345. Ley 25.877. Art. 80 y 132 bis L.C.T.

▶ **Martes 05 de septiembre. PRESCRIPCIÓN EN EL DERECHO DEL TRABAJO**

Prof. Laura Soage. Prescripción en el Derecho del Trabajo. Normativa vigente. Aplicación de las normas del CCCN. Diez a Quo. Plazos. Suspensión e interrupción. Dispensa.

▶ **Martes 12 de septiembre. VIOLENCIA Y ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO.**

Prof. Neil Bühler. Motivos de discriminación e intolerancia laboral. Violencia laboral. Convenio 190 O.I.T. Mobbing, violencia laboral y riesgos psicosociales. Estrategias organizacionales de intervención para prevenir y/o erradicarlas. Sentencias laborales con perspectivas de género

▶ **Martes 19 de septiembre. DESPIDO DISCRIMINATORIO. CARGA DE LA PRUEBA.**

Prof. Claudio Aquino. Introducción al despido discriminatorio y su ubicación dentro de la normativa actual. El alcance del mismo; requisitos y consideraciones especiales. La carga de la prueba del acto discriminatorio hostil en los procesos laborales. Jurisprudencia de la CSJN. Género, Derecho y Justicia. Sentenciar con perspectiva de género.

▶ **Martes 26 de septiembre. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO EN LA ARGENTINA.**

Dr. Diego Tula. Riesgos del trabajo. Ley 24.557, ley 26.773 y ley 27.348. Decretos reglamentarios. Reseña jurisprudencial de los principales fallos de la CSJN y de los Tribunales Superiores de las provincias. Características generales de la ley 24.557. Las Comisiones Médicas. Enfermedades profesionales. Baremos. La prevención de los infortunios. Incapacidad temporaria. Incapacidad Permanente. Gran invalidez. Fallecimiento. Tipos de prestaciones. En especie. Dinerarias. Requisitos para gozar de las prestaciones.

▶ **Martes 03 de octubre. CUANTIFICACIÓN DE LOS DAÑOS EN EL SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO.**

Dr. Diego Tula. Indemnizaciones. Fórmulas. Actualización. Aspectos procesales. Prestaciones económicas. Fórmulas. Intereses. RIPE.

▶ **Martes 10 de octubre. TRÁMITE ANTE LAS CC.MM.**

Prof. Mariela Migliori. -Inicio de trámites ante las CC.MM. E-servicios S.R.T.: Vinculación de la página AFIP, Mesa de Entradas Virtual – Ventanilla electrónica – Firma electrónica de documentos. Suscripción de poder para el abogado. Documentación requerida para iniciar los trámites. Aspectos prácticos del procedimiento según el tipo de trámite iniciado. La audiencia médica. Procedimiento ante el Servicio de Homologación. Audiencias virtuales. Acuerdos.

Diplomatura Universitaria en **DERECHO LABORAL PRÁCTICO**

Inicio 08 de Abril - Noviembre 2023

Cronograma

▶ **Martes 17 de octubre. COMISIONES MÉDICAS Y ACCESO A JUSTICIA.**

Dr. Diego Tula. Dictamen del Servicio de Homologación y Dictamen Médico. Recurribilidad judicial. Competencia. Plazos. Recursos. Formas. Acción ordinaria. Ofrecimiento de prueba. Silencio de la administración pública. Petición fundada. Jurisprudencia.

▶ **Martes 24 de octubre. ESTATUTOS PARTICULARES.**

Prof. Rosalía Pécora/Freddy Britos. Estatuto de la Construcción.

▶ **Martes 31 de octubre. ESTATUTOS PARTICULARES (CONT.)**

Prof. Ricardo Seco/Prof. Hernán Piazza. Estatuto del personal de casas particulares.

▶ **Martes 07 de noviembre. ASPECTOS PRÁCTICOS DEL PROCEDIMIENTO LABORAL.**

Prof. César Rodríguez Galíndez (1 hora) – Prof. Oscar Farah (1 hora). Litigación laboral. Teoría del caso. Funciones. Elementos. Aspectos prácticos. Intimaciones. Demanda y contestación de demanda. Prueba. Interrogatorios directos e indirectos. Oposiciones y objeciones.

▶ **Martes 14 de noviembre. INCORPORACIÓN DE LA PRUEBA DIGITAL AL PROCESO LABORAL.**

Prof. Damián Bes. Incorporación de la prueba digital en el procedimiento laboral – 05 de octubre. Prof. Damián Bess Incorporación de la prueba digital en el procedimiento laboral. Medios y modos de prueba. Archivos virtuales. Correo electrónico. Páginas web. Redes sociales. Preservación de la cadena de custodia.

▶ **Martes 21 de noviembre. MEDIDAS CAUTELARES. ANTICAUTELARES. TUTELA ANTICIPADA CRÉDITO LABORAL. AUTOSATISFACTIVAS. PROCESO MONITORIO**

Prof. Matías Sucunza. Medidas cautelares en el proceso laboral. Las medidas cautelares innovativas. Medidas cautelares autosatisfactivas. Tutela anticipada del crédito.

Miércoles 22 de noviembre al Domingo 26 de noviembre: tercer control de lectura obligatorio.